



Aun cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar ocho opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

Una opinión de un hecho que preocupa

No hay a instancia nacional quien no reconozca que el actual salario es insuficiente, y por otro lado con mucha razón se plantea la necesidad de elevar la productividad como vía principal para la solución de este dilema.

Soy del criterio, que con estos dos puntos hay un consenso elevado entre la población honesta y trabajadora, pero hay una realidad: nuestro salario real se ha ido deteriorando en los últimos 20 años.

Existen varios elementos que atentan contra esta caída del ingreso real (amén de la caída de nuestra eficiencia productiva): las tasas de ganancia o margen comercial de las entidades comercializadoras mayoristas y minoristas, en ambas monedas, parecen ser bastantes elevadas; el mercado mayorista aún no existe; la fórmula básica para estimular la producción agropecuaria es la elevación de precios al productor, medida justa, pero que a fin de cuentas contrae la demanda final, pues el comprador gana lo mismo; la existencia de precios cuestionablemente “no subsidiados” que en realidad se establecen directamente convirtiendo los precios de las entidades recaudadoras de divisas de CUC a CUP para evitar competencia entre uno y otro mercado (no me cabe en la

cabeza que una lata de 250 mililitros de refresco tenga igual valor que media libra de arroz importado, con precio “no subsidiado”); prioridad por establecimiento de sistemas de pagos por resultados (a veces no muy reales por ser estos parciales) por escalas de salarios diferenciadas y estimulantes. Hay más elementos, pero considero que estos son suficientes, o los más evidentes.

Si por un lado, nuestro nivel de productividad, en sentido general, es tan bajo que no permite elevar el salario nominal (y que este se convierta en real), por otro, lo poco estimulante que resulta el actual salario tampoco promueve una elevación rápida de la productividad y el problema pasa a ser un círculo vicioso.

Estoy consciente de que el Estado debe velar por mantener el equilibrio macroeconómico en el sentido de evitar el exceso de circulante, la devaluación de la moneda, la inflación, entre muchos más, pero también como se discutió al calor de los Lineamientos Económicos y Sociales del Partido y la Revolución debe crear resortes que estimulen la necesidad de trabajar y ver el salario como la fuente principal de estimulación material. Esto evitaría y/o limitaría la propensión

al delito económico y actuaría como regulador de la disciplina, la exigencia laboral y reduciría el nivel de apatía y desidia, con el cual uno choca con una frecuencia muy alta.

Estimo que con los productores eficientes (de cualquier forma de propiedad), además de precios justos, hay que aplicarles bonificaciones fiscales e intereses bancarios preferenciales (que en la práctica derivan en mayores ingresos); la creación de un mercado mayorista requiere de su apertura lo más pronto posible aunque sea inicialmente parcial; urge revisar las tasas de ganancias o márgenes comerciales de los comercializadores mayoristas y minoristas, en ambas monedas; así como los sistemas de pago para que sean tales y simples (que cada cual sepa cuánto y por qué gana día a día). No me he referido a una revisión de las escalas salariales, creo que tomando medidas que promuevan la elevación del salario real no sería necesario poner más dinero en circulación y todos nos sentiríamos más a gusto y motivados a rendir más.

Sé que este tema es muy complicado, pero es motivación para el debate y la reflexión, y no solo entre los lectores que emitimos nuestros criterios gracias a esta alternativa del órgano oficial de nuestro Partido.

T. Sáenz Coopat

¿Por qué la apatía e indiferencia de no pocos empresarios en perfeccionar los contratos?

Desde hace tiempo es recurrente en muchísimos foros la preocupación por la falta de cultura, cumplimiento o inexistencia del contrato como herramienta jurídica indispensable en el funcionamiento de la economía. Es este el medio indispensable para dejar plasmada la voluntad de las partes que participen en la mayoría de las actividades humanas, de rigurosa y necesaria aplicación en el mundo. Pero, ¿nos hemos preguntado por qué la apatía e indiferencia de la mayoría de los empresarios en perfeccionar estos?

En una reciente Mesa Redonda dedicada a la venta de materiales de la construcción a la población, la Ministra del MINCIN dejaba implícito cómo se incumplían sistemáticamente por las entidades de la industria la entrega de estos a los puntos abiertos para tal fin. La falta de suministros estables y variados de cualquier producto en cualquiera de las tiendas, puntos de venta de cualquier actividad es algo que nos ha acompañado durante muchísimo tiempo, nunca hemos tenido —increíblemente, salvo en los productos normados por la canasta básica—, la certidumbre de que esto ocurra, incluso ni en las tiendas recaudadoras de divisa donde escasean muchísimas veces productos de primera necesidad.

Las preguntas serían: ¿por qué los suministros son deficitarios en nuestros mercados?, ¿por qué la falta de interés de ellos cuando se supone que todos ganarían, la industria, el que comercializa y el cliente final, nosotros, que somos los que accedemos a esos productos y servicios?, pero pagamos los platos rotos.

Los Lineamientos para la Política Económica y Social del país hacen alusión en unos de sus principales preceptos a la importancia de la planificación, pero reconocen por primera vez la función del mercado para el cumplimiento de esos planes, es este, a mi entender, la piedra angular que debemos retomar. No se trata ahora de pasar al otro extremo y declaramos un país con economía de mercado, sino utilizar convenientemente este fenómeno de la economía que, como toda ley tiene segmentos muy positivos y otros negativos.

El derecho de propiedad debe hacerse sentir, no importa que la propiedad de los inmuebles sea estatal o no, sino que, quienes elaboren esos productos y servicios en esas fábricas, talleres o empresas, actúen como sus verdaderos dueños.

I. de J. Hernández Lorenzo

¿Qué respuesta darían?

El plan de construcción y funcionamiento de los consultorios de los médicos de la familia es uno de los procesos más humanistas de la Revolución. A este programa el Estado dedicó gran parte de su presupuesto y el pueblo en general contribuyó voluntariamente a la construcción de dichos consultorios.

Recientemente una médico que trabajó en el consultorio sito en calle 124 esquina a Avenida 37, Marianao, regresó de una misión internacionalista, sintió nostalgia por su consultorio y decidió visitarlo. Al llegar al lugar, o lo que queda del consultorio, sus sentimientos de nostalgia se tornaron en indignación, tristeza, impotencia, incredulidad... Lo que allí pudo ver fue algo desolador: al consultorio le habían arrancado puertas y ventanas y se habían robado todos los muebles, incluso los del servicio sanitario; su uso actual es el de escusado público y esto se hace saber por el mal olor y las hojas de las

que fueron historias clínicas usadas como papel higiénico regadas por todo el piso. Caminó dos cuadras más y para empeorar su estado anímico se encontró con otro consultorio en similar estado (en Avenida 37 e/ 122 A y 122).

Desafortunadamente para mí, esta médico se encontró conmigo, una vecina del lugar, y después de narrarme lo ocurrido me preguntó: ¿Por qué? Como una simple compañera revolucionaria, le di mi opinión sobre el asunto y le hice saber que frecuentemente experimento los sentimientos que ella sintió ese día y que he tratado de contribuir a la no ocurrencia de este fenómeno infructuosamente, y a la vez me pregunté: ¿qué respuesta darían la FMC, los CDR, el delegado, el presidente del consejo popular, y todas las autoridades de la localidad?

D. Pérez Sol

No debería regir oferta y demanda para el transporte de pasajeros

Por lo que he leído en cartas anteriores y en mis conversaciones con otros perjudicados, el problema de dejar a oferta y demanda el precio de las camionetas privadas que se dedican a transportar pasajeros merece un análisis más profundo.

Hasta ahora nadie me ha podido dar argumentos que convenzan sobre esa medida, que ha logrado irritar al sector de menos ingresos de la población, a los trabajadores, a quienes acuden con frecuencia a hospitales y a estudiantes.

Antes, las tarifas eran topadas de acuerdo con el kilometraje y daban ganancias a los transportistas privados, no esquilmaban a los pasajeros y todos quedábamos satisfechos, aunque como en otras tantas cosas, no había aún correspondencia entre el salario y los precios.

Pero después llegó la liberalización de los precios. Cada chofer cobra a su antojo, según la hora, la demanda, y casi todos subieron el 100 % del valor anterior del pasaje. Lo que costaba cinco pesos, ahora cuesta diez, y así, el alza sigue, hasta pedir más cuando la gente no tiene otro medio a altas horas. Un verdadero abuso. No conozco ningún caso en que hayan bajado siquiera un peso.

En Villa Clara sucede lo mismo. Aunque hay casos excepcionales, como las dos camionetas que cubren el

itinerario entre Manicaragua y Güinía, las cuales mantienen el precio inicial en cinco pesos y transportan diariamente a varios estudiantes y trabajadores con tarifas preferenciales, e incluso, gratis, para que puedan llegar a tiempo a sus deberes. Un gesto que todo el pueblo agradece y reconoce.

No sucede así con las que van de Manicaragua a Santa Clara o a Cumanayagua, que subieron a diez, y no son pocas las personas que requieren viajar, pero no pueden pagar tanto por un viaje de ida y vuelta, en un recorrido que es pequeño.

Si uno hace cálculos, se percata rápido de que se pueden fijar topes sin que sean perjudicados los camioneros, aunque lo ideal fuera que el Estado garantizara un transporte público eficiente, estable y a precios asequibles. Al parecer, eso no sucederá en poco tiempo. Por tanto, es necesario que revisen si es pertinente la oferta y la demanda para un servicio tan imprescindible.

Me pregunto, ¿por qué permitirle a alguien expoliar así al pueblo, a un médico que quizás lo atienda en el hospital mañana, o al maestro que puede ser el de su hijo, y gratis como todos los servicios básicos de la Revolución?

Y. Portal González